INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	03 - MAR - 2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 1666 de 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 1942 - 2024 **INTERVENTOR** CONSORCIO ANTEA - GPM (Admin. vial)

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor ($)	Saldo del acta anterior ($)
2024	427724 (16-may-2024)	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 VÍA PRIMARTIA MANTENIDA	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	601.006.660,00	$ 122.004.203,00
2025	0	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 VÍA PRIMARTIA MANTENIDA	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	771.694.342,00	
2026	0	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 VÍA PRIMARTIA MANTENIDA	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	481.666.124,00	
					TOTAL	1.854.367.126,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.854.367.126,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

ACTA NO.	TIPO DE ACTA	MES / AÑO DE EJECUCIÓN	VALOR ACTA SIN IVA ($)	VALOR IVA ($)	VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO ACTA ($)	ANTICIPO AMORTIZADO ACTA ($)	VALOR TOTAL PAGADO DESCONTANDO ANTICIPO ($)	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR ($)	NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA ($)	SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL	SALDO DEL CONTRATO	NO. Y FECHA DE RADICACIÓN CUENTAS POR PAGAR INVIAS	INDICAR PAGO SEGÚN REPORTE SIIF		OBSERVACIONES
													SI	NO	
1	PARCIAL	4 al 30 de jun - 2023	53.172.171,00	918.428,00	54.090.599,00	N.A	54.090.599,00	N.A	427724 (16-may-2024)	546.916.061,00	1.800.276.527,00	2024E-VUVRAZ-060255 4/07/2024	X		
2	PARCIAL	jul-2024	59.080.190,00	1.020.476,00	60.100.666,00	N.A	60.100.666,00	N.A	427724 (16-may-2024)	486.815.395,00	1.740.175.861,00	2024E-VUVRAZ-071618 2/08/2024	X		
3	PARCIAL	ago-2024	59.080.190,00	1.020.476,00	60.100.666,00	N.A	60.100.666,00	N.A	427724 (16-may-2024)	426.714.729,00	1.680.075.195,00	2024E-VUVRAZ-083409 2/09/2024	X		
4	PARCIAL	sep-2024	59.080.190,00	1.020.476,00	60.100.666,00	N.A	60.100.666,00	N.A	427724 (16-may-2024)	366.614.063,00	1.619.974.529,00	2024E-VUVRAZ-096269 1/10/2024	X		
5	PARCIAL	oct-2024	59.080.190,00	1.020.476,00	60.100.666,00	N.A	60.100.666,00	N.A	427724 (16-may-2024)	306.513.397,00	1.559.873.863,00	2024E-VUVRAZ-110344 5/11/2024	X		
6	PARCIAL	nov-2024	59.080.190,00	1.020.476,00	60.100.666,00	N.A	60.100.666,00	N.A	427724 (16-may-2024)	246.412.731,00	1.499.773.197,00	2024E-VUVRAZ-123199 3/12/2024	X		
7	PARCIAL	dic-2024	59.080.190,00	1.020.476,00	60.100.666,00	N.A	60.100.666,00	N.A	427724 (16-may-2024)	186.312.065,00	1.439.672.531,00		X		
8	PARCIAL	ene-2025	63.215.950,00	1.091.912,00	64.307.862,00	N.A	64.307.862,00	N.A	427724 (16-may-2024)	122.004.203,00	1.375.364.669,00	2025E-VUVRAZ-011694 04/02/2025	X		
9	PARCIAL	feb-2025	63.215.950,00	1.091.912,00	64.307.862,00	N.A	64.307.862,00	N.A	427724 (16-may-2024)	57.696.341,00	1.311.056.807,00				
		TOTALES	**534.085.211,00**	**9.225.108,00**	**543.310.319,00**		**543.310.319,00**	**N.A**			**1.311.056.807,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 534.085.211,00	$ 9.225.108,00	$ 543.310.319,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	**$ 534.085.211,00**	**$ 9.225.108,00**	**$ 543.310.319,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

OBSERVACIONES | **Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectua labores de interventoria.**

Firma

MAURICIO BELTRÁN FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 74.814.971 (Yopal)
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A

Firma

LUIS FRANCISCO ROA
25202 27266 CND
ING RESIDENTE
ADMINISTRACIÓN VIAL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

El Señor, MAURICIO BELTRÁN FONSECA, representante legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A, identificada con NIT 800.014.469-3

CERTIFICA

Que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A, dentro de la jurisdicción del municipio de Aguazul y para la ejecución del contrato No 1666 de 2024 ("SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.) durante el periodo del 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025: no tiene vallas, avisos, tableros o emblemas instalados en la vía pública, en lugares públicos o privados visibles desde el espacio público

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del acta de obra No 9 del contrato de mantenimiento rutinario No 1666 de 2024



(Firma)

MAURICIO BELTRÁN FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 74.814.971 (Yopal)
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 03 - MAR 2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 1666 de 2024
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025
CARRETERA Y/O PROYECTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 1942 - 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO ANTEA - GPM (Admin. vial)

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACASANARE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

N°	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 28)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Índice base de cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	Valor Cotizado EPS	No. Planilla	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DUBÁN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	1.057.584.526	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000	84517455	PORVENIR	84517455	$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
2	LUIS ARIEL RIVEROS RIVEROS	1.057.586.083	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		COLPENSIONES		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
3	RONALD ASDRÚMAN SÁNCHEZ MONTAÑA	1.057.592.676	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
4	JOHN ÉDISON MONTAÑA CERÓN	1.057.597.685	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		COLFONDOS		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
5	LUIS IGNACIO AVELLA GUTIÉRREZ	4.219.597	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
6	PEDRO NEL BARRERA SÁNCHEZ	74.081.202	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
7	HUMBERTO MONTAÑA PRECIADO	9.517.106	Obrero	$ 1.423.500	X		$ 47.450	$ 3.400	V	NUEVA EPS	$ 6.000		PORVENIR		$ 7.600	$ 1.900,0	$ 1.000	$ 1.500	RETIRO
8	OCTAVIO CIRO BARRERA PRECIADO	9.520.187	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS SANITAS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
9	EDUARDO SANTOS MONTAÑA PRECIADO	9.522.073	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
10	RITO RIVEROS RIVEROS	9.528.106	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
11	HERNANDO SÁNCHEZ MONTAÑA	9.529.692	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
12	ÉDGAR CERÓN MONTAÑA	74.081.797	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
13	JULIO EMIRO PRECIADO CHAPARRO	74.182.186	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		COLPENSIONES		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
14	ÉDGAR GILBERTO PÉREZ CERÓN	74.184.039	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	COMPENSAR EPS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES
15	JAVIER RIVEROS LEON	1.057.597.685	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	INGRESO
16	MAURICIO BELTRÁN FONSECA	74.814.971	Obrero	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	COOSALUD	$ 178.000		PORVENIR		$ 227.800	$ 57.000,0	$ 28.500	$ 42.800	SIN NOVEDADES

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría.

El contratista adjunta la certificación de fecha **N.A** a la que se refiere la nota 8 del presente

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente. el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
MAURICIO BELTRÁN FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 74.814.971 (Yopal)
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A

Firma
LUIS FRANCISCO ROA
25202 27266 CND
ING RESIDENTE
ADMINISTRACIÓN VIAL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1
		FECHA	03 - MAR - 2025

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N° 1666 de 2024
PROYECTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL FEBRERO DE 2025
CONTRATISTA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1942 - 2024
INTERVENTORÍA CONSORCIO ANTEA - GPM

DESCRIPCIÓN	MARCA/MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	DIAS DEL MES FEBRERO DE 2025																											
				S	D	L	M	Mr	J	V	S	D	L	M	Mr	J	V	S	D	L	M	Mr	J	V	S	D	L	M	Mr	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
5 GUADAÑAS	MITSUBISHI	0.9 litros - 42.7 cm3	N.A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A
2 GUADAÑAS	HUSQVUARNA	0.95 litros - 41.5 cm3	N.A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A
2 GUADAÑA	SHINDAIWA	0.95 litros - 41.5 cm3	N.A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A
1 MOTOSIERRA	HUSQVUARNA	50,2 cm3	N.A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A
1 MOTOSIERRA	STILL	45,4 cc	N.A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A
1 CAMIONETA				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CELULAR - CÁMARA FOTOGRÁFICA	SAMSUNG	128 GB	N.A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
			TOTAL ACTIVO	2	2	13	13	13	13	13	2	2	13	13	13	13	13	2	2	13	13	13	13	13	2	2	13	13	13	13	13
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	11	11	0	0	0	0	0	11	11	0	0	0	0	0	11	11	0	0	0	0	0	11	11	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	10	76,9
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3	23,1

CONVENCIONES: **ACTIVO= A** **EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.** **FESTIVO**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista mantuvo todos sus equipos en correcto funcionamiento de tal forma que no se presentaron equipos en reparación.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
MAURICIO BELTRÁN FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 74.814.971 (Yopal)
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A

Firma
LUIS FRANCISCO ROA
25202 27266 CND
ING RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
ADMINISTRACIÓN VIAL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 03 - MAR - 2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 1666 de 2024 **CONTRATISTA:** **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A**

OBJETO DEL CONTRATO:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 04 junio 2024
PLAZO INICIAL: 29 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 julio 2026
VALOR INICIAL: $ 1.854.367.126,00
VALOR ACUMULADO: $ 1.854.367.126,00
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N.A
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N.A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1942 - 2024** **INTERVENTOR:** **CONSORCIO ANTEA - GPM (Admin. vial)**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 185.436.712,60	9 5 2024	31 1 2027
Calidad del servicio	30,00%	$ 556.310.137,80	9 5 2024	31 1 2,27
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 370.873.425,20	9 5 2024	31 7 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 57-44-101005212
Certificado de modificación o anexo No.: 0
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15-sep-2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14,02%	$ 260.000.000,00	9 5 2024	31 7 2026

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 57-44-101002393
Certificado de modificación o anexo No.: 0
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17-may-2024

OBSERVACIONES:

ACLARACIÓN DE VIGENCIAS DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO DEL 4 DE JUNIO DE 2024
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el



Firma

LUIS FRANCISCO ROA
25202 27266 CND
ING RESIDENTE
ADMINISTRACIÓN VIAL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800014469-3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD	Vereda Toquilla	3214137731	miprn1965@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	AQUITANIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					16	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-02	E	27/02/2025	84517455	$9.519.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.786.000	0		0		0	0	0	0	1.786.000	11
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	356.000	0		0		0	0	0	0	356.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	2.741.200	0	0	0	0	0	0		2.741.200	13
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-29	Equidad Vida	830008686-1	1.489.900				1.489.900	0	0	1.489.900			14.899	1.489.900	16

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	856.900	0	0	856.900	16

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800014469-3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD		Vereda Toquilla	3214137731	mlpm1965@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	AQUITANIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					16	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-02	E	27/02/2026	84517455	$9.519.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
428.500	0	0	428.500	16
ICBF				
643.500	0	0	643.500	16
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.676.000	2.676.000
Pensión	3	3.424.600	3.424.600
Riesgos Laborales	1	1.468.900	1.468.900
CCF	1	856.900	856.900
ESAP	0	0	0
ICBF	1	643.500	643.500
MEN	0	0	0
SENA	1	428.500	428.500
TOTALES	12	9.519.400	9.519.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800014469-3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD		Vereda Toquilla	3214137731	miljen1965@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	AQUITANIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 16 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-03	2025-02	E	27/02/2025	84617455	$9.519.400

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Extranjero	Dominigo	Cotizante validado	Dependiente	IBC	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VST	SLE	COMPENSACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	1057584526	GUTIERREZ GUTIERREZ DUBAN	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	1057586083	RIVEROS RIVEROS LUIS ARIEL	1	0		N																		25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	1057592676	SANCHEZ MONTAÑA RONALD ASDRUMAN	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	1057594570	RIVEROS LEON JAVIER	1	0		N	X																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	1057597695	MONTAÑA CERON JOHN EDISON	1	0		N																		231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	4210597	AVELLA GUTIERREZ LUIS IGNACIO	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	74184039	PEREZ CERON EDGAR GILBERTO	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	74814971	BELTRAN FONSECA MAURICIO	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS042	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	9617156	MONTAÑA PRECIADO HUMBERTO	1	0		N	X																	230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	8.060	14-29	47.450	5	3.400	CCF10	47.450	1.900	47.450	1.000	1.800	0	0
CC	9520187	BARRERA PRECIADO OCTAVIO CIRO	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	9523073	MONTAÑA PRECIADO EDUARDO SANTOS	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS042	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	9528106	RIVEROS RIVEROS RITO	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	9529692	SANCHEZ MONTAÑA HERNANDO	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	74081797	CERON MONTAÑA EDGAR	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	74081203	BARRERA SANCHEZ PEDRO NEL	1	0		N																		230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	74182186	PRECIADO CHAPARRO JULIO EMIRO	1	0		N																		25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-29	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1
		FECHA	03 - MAR 2025

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL** CASANARE

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025 **CONTRATISTA** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A

CONTRATO N° 1666 de 2024 **PROYECTO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1942 - 2024 **INTERVENTORÍA** N/A

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍA DEL MES																												TOTAL
	S	D	L	M	Mr	J	V	S	D	L	M	Mr	J	V	S	D	L	M	Mr	J	V	S	D	L	M	Mr	J	V	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	23	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	24	**671,00**
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**2**	**1**	0	**1**	0	0	0	**2**	0	0	0	0	0	0	0	0	**1**	**2**	0	**1,00**
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**-**
TOTAL	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**672,00**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

No se cuenta con los registros pluviométricos del IDEAM.

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría.

Firma

MAURICIO BELTRÁN FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 74.814.971 (Yopal)
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A

Firma

LUIS FRANCISCO ROA
ING RESIDENTE
25202 27266 CND
ADMINISTRACIÓN VIAL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	07 - FEB - 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: **36** del **31 ene 2025** al **06 feb 2025** | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6211 EL CRUCERO - AGUAZUL EN UNA LONGITUD DE 48,54 KMS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE TRATA DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS, PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PARCHEOS, BACHEOS Y/O TAPAHUECOS, ADICIONALMENTE MEDIANTE LA ROCERÍA ALTA Y BAJA, Y DEL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y RENOVACIÓN DE PINTURA EN LOS POSTES DE REFERENCA Y OTROS COMO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO. TAMBIÉN SE MANTIENE UNA PERMANENTE VIGILANCIA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL PARA MONITOREAR Y DETECTAR PUNTUALMENTE LOS SITIOS CRÍTICOS Y ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A**

INTEGRANTES:	15		
CONTRATO No.	**1666 de 2024**	VALOR INICIAL:	$ 1.854.367.126,00
FECHA DE INICIO:	04 - JUN - 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 - JUL - 2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.854.367.126,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 - JUL - 2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL:

INTERVENTOR: **CONSORCIO ANTEA - GPM**

INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	**1942 - 2024**	VALOR INICIAL:	$ 3.985.036.419,00
FECHA DE INICIO:	24 - JUN - 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 - JUL - 2026	VALOR ACUMULADO:	$ 3.985.036.419,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 - JUL - 2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.006.660,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 473.257.907,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 127.748.753,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.849.572,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 618.007.681,34		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 765.841.890,66		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.822.881.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 473.257.907,00	25,96%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 467.989.911,17	25,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.267.995,83)	-0,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 481.432.362,00	25,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 476.164.366,17	25,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.267.995,83)	-0,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.803.987,50	0,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.535.991,67	0,57%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO []

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-011694
PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de enero 2025
VALOR FACTURA: 64.307.862,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA (Admin. Vial)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.985.036.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 618.007.681,34	15,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.477.480,25	0,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.477.480,25	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO []

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01 al 31 de enero 2025
VALOR FACTURA: $ 84.228.676,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	0,02

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
12 10

Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario	KM	48,54	1 mes		Prog	12			12,00	100,0%
					Ejec	8			8,00	66,7%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL CRUCERO - PUENTE QUEBRADA LA ROCHA: PR 16+0000 AL PR 64+0539

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	1	1
Cámara fotográfica	1	1
Guadañas	5	5
Motosierra	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N.A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N.A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N.A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N.A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N.A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N.A	X
EMISIONES:	SI		NO		N.A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N.A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N.A	N.A
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N.A	N.A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	6
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
Vda Toquilla, municipio de Aquitania Boyacá	

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A
AVALÚOS APROBADOS:	N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

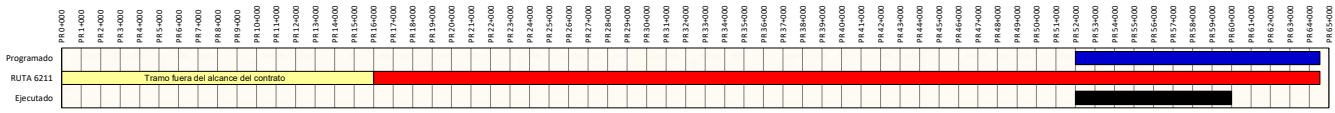
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó la actividad de rocería desde el	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó limpieza de encoles y/o descoles	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas en tierra	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó limpieza de señales y mojones	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó limpieza de berma en	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó despradización de berma en	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó limpieza de puentes y pontones en	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
Se realizó retiro de derrumbes	**PR 52+0000 al PR 60+0000**
El equipo de trabajo se desplegó por la franja de vía para monitorear y detectar puntualmente las actividades que con urgencia se hubieran requerido para las diferentes actividades entre el PR 16+0000 - PR 64+0539	
Se realizaron dos recorridos diarios de inspección a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos	

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará la actividad de rocería desde el	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará limpieza de encoles y/o descoles	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará limpieza manual de las cunetas	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará limpieza de señales y mojones	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará limpieza de berma en	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará limpieza de calzada en	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará limpieza de puentes y pontones en	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará retiro de derrumbes	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizará poda, corte y/o retiro de árboles	**PR 60+0000 al PR 20+0000**
Se realizarán dos recorridos diarios de inspección y vigilancia a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos.	
El equipo de trabajo se encontrará disponible para la atención de emergencias , incluidos sábados, domingos y festivos.	

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: **Las labores de mantenimiento rutinario se retrasaron debido a la cantidad de trabajo acumulado en el sector programado, se solicitó a la cooperativa nivelar dicho retraso en la siguiente semana.**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 52+0500 - 6211 (ANTES)



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 52+0500 - 6211 (DURANTE)



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 52+0500 - 6211 (DESPUÉS)



LIMPIEZA DE BERMA PR 54+0200 - 6211 (ANTES)



LIMPIEZA DE BERMA PR 54+0200 - 6211 (DURANTE)



LIMPIEZA DE BERMA PR 54+0200 - 6211 (DESPUÉS)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	ADMINISTRADOR VIAL
•SE PROPONDRÁN AL CONTRATISTA LAS RECOMENDACIONES Y/O AJUSTES PARA MEJORAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO. •SE MANTENDRÁ EL RECORRIDO PERMANENTE AL TRAMO VIAL A CARGO CON EL FIN DE MONITOREAR Y DETECTAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS A RELIZAR PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA Y FLUIDA.	FIRMA NOMBRE: LUIS FRANCISCO ROA Matrícula Profesional No.: 25202 27266 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	14 - FEB - 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 37 del 07 feb 2025 al 13 feb 2025 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6211 EL CRUCERO - AGUAZUL EN UNA LONGITUD DE 48,54 KMS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE TRATA DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS, PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PARCHEOS, BACHEOS Y/O TAPAHUECOS, ADICIONALMENTE MEDIANTE LA ROCERÍA ALTA Y BAJA, Y DEL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y RENOVACIÓN DE PINTURA EN LOS POSTES DE REFERENCA Y OTROS COMO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO. TAMBIÉN SE MANTIENE UNA PERMANENTE VIGILANCIA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL PARA MONITOREAR Y DETECTAR PUNTUALMENTE LOS SITIOS CRÍTICOS Y ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A**

INTEGRANTES:	15		
CONTRATO No.	**1666 de 2024**	VALOR INICIAL:	$ 1.854.367.126,00
FECHA DE INICIO:	04 - JUN - 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 - JUL - 2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.854.367.126,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 - JUL - 2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL:

INTERVENTOR: **CONSORCIO ANTEA - GPM**

INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	**1942 - 2024**	VALOR INICIAL:	$ 3.985.036.419,00
FECHA DE INICIO:	24 - JUN - 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 - JUL - 2026	VALOR ACUMULADO:	$ 3.985.036.419,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 - JUL - 2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.006.660,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 488.416.140,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 112.590.520,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.849.572,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 639.064.850,34		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 744.784.721,66		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.822.881.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 488.416.140,00	26,79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 484.465.143,13	26,58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.950.996,88)	-0,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 496.852.419,00	26,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 492.901.422,13	26,58%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.950.996,88)	-0,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.803.987,50	0,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.852.990,63	0,64%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	2025E-VUVRAZ-011694
PERIODO FACTURADO:	1 al 31 de enero 2025
VALOR FACTURA:	64.307.862,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA (Admin. Vial)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.985.036.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 639.064.850,34	16,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.477.480,25	0,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.477.480,25	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	01 al 31 de enero 2025
VALOR FACTURA:	$ 84.228.676,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	0,02

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%
12 10

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario	KM	48,54	1 mes		Prog	8			8,00	100,0%
					Ejec	6			6,00	75,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL CRUCERO - PUENTE QUEBRADA LA ROCHA: PR 16+0000 AL PR 64+0539

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	1	1
Cámara fotográfica	1	1
Guadañas	5	5
Motosierra	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N.A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N.A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N.A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N.A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N.A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N.A	X
EMISIONES:	SI		NO		N.A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N.A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N.A	N.A
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N.A	N.A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
Vda Toquilla, municipio de Aquitania Boyacá	

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A
AVALÚOS APROBADOS:	N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó la actividad de rocería desde el	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó limpieza de encoles y/o descoles	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó limpieza manual de las cunetas	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó limpieza manual de las cunetas en tierra	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó limpieza de señales y mojones	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó limpieza de berma en	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó despradización de berma en	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó limpieza de puentes y pontones en	**PR 60+0000 al PR 17+0900**
Se realizó retiro de derrumbes	**PR 60+0000 al PR 17+0900**

El equipo de trabajo se desplegó por la franja de vía para monitorear y detectar puntualmente las actividades que con urgencia se hubieran requerido para las diferentes actividades entre el PR 16+0000 - PR 64+0539

Se realizaron dos recorridos diarios de inspección a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos

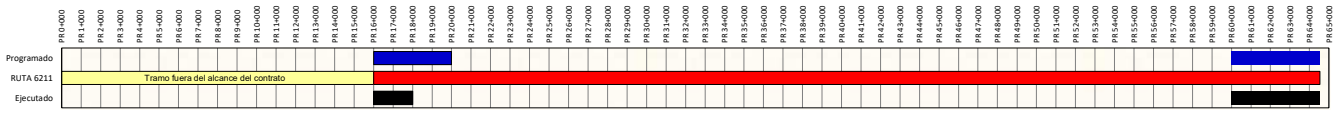
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará la actividad de rocería desde el	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará limpieza de encoles y/o descoles	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará limpieza manual de las cunetas	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará limpieza de señales y mojones	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará limpieza de berma en	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará limpieza de calzada en	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará limpieza de puentes y pontones en	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará retiro de derrumbes	**PR 17+0900 al PR 25+0000**
Se realizará poda, corte y/o retiro de árboles	**PR 17+0900 al PR 25+0000**

Se realizarán dos recorridos diarios de inspección y vigilancia a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos.

El equipo de trabajo se encontrará disponible para la atención de emergencias , incluidos sábados, domingos y festivos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: **Las labores de mantenimiento rutinario se retrasaron debido a la cantidad de trabajo acumulado en el sector programado, se solicitó a la cooperativa nivelar dicho retraso en la siguiente semana.**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 61+0200 - 6211 (ANTES)



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 61+0200 - 6211 (DURANTE)



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 61+0200 - 6211 (DESPUÉS)



ROCERÍA PR 16+0100 - 6211 (ANTES)



ROCERÍA PR 16+0100 - 6211 (DURANTE)



ROCERÍA PR 16+0100 - 6211 (DESPUÉS)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•SE PROPONDRÁN AL CONTRATISTA LAS RECOMENDACIONES Y/O AJUSTES PARA MEJORAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

•SE MANTENDRÁ EL RECORRIDO PERMANENTE AL TRAMO VIAL A CARGO CON EL FIN DE MONITOREAR Y DETECTAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS A RELIZAR PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA Y FLUIDA.

ADMINISTRADOR VIAL

FIRMA
NOMBRE: LUIS FRANCISCO ROA
Matrícula Profesional No.: 25202 27266 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	21 - FEB - 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: **38** del **14 feb 2025** al **20 feb 2025** | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6211 EL CRUCERO - AGUAZUL EN UNA LONGITUD DE 48,54 KMS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE TRATA DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS, PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PARCHEOS, BACHEOS Y/O TAPAHUECOS, ADICIONALMENTE MEDIANTE LA ROCERÍA ALTA Y BAJA, Y DEL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y RENOVACIÓN DE PINTURA EN LOS POSTES DE REFERENCA Y OTROS COMO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO. TAMBIÉN SE MANTIENE UNA PERMANENTE VIGILANCIA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL PARA MONITOREAR Y DETECTAR PUNTUALMENTE LOS SITIOS CRÍTICOS Y ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A**

INTEGRANTES: 15

CONTRATO No. **1666 de 2024** | VALOR INICIAL: $ 1.854.367.126,00

FECHA DE INICIO: 04 - JUN - 2024 | VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 - JUL - 2026 | VALOR ACUMULADO: $ 1.854.367.126,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 - JUL - 2026 | VALOR ANTICIPO: N.A

VALOR AMORTIZADO: N.A

SALDO POR AMORTIZAR: N.A

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL:

INTERVENTOR: **CONSORCIO ANTEA - GPM**

INTEGRANTES:

CONTRATO No. **1942 - 2024** | VALOR INICIAL: $ 3.985.036.419,00

FECHA DE INICIO: 24 - JUN - 2024 | VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 - JUL - 2026 | VALOR ACUMULADO: $ 3.985.036.419,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 - JUL - 2026 | VALOR ANTICIPO: N.A

VALOR AMORTIZADO: N.A

SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.006.660,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 503.166.529,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 97.840.131,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.849.572,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 660.122.019,34		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 723.727.552,66		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.822.881.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 503.166.529,00	27,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 500.718.023,89	27,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.448.505,11)	-0,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 511.857.587,00	27,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 509.409.081,89	27,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.448.505,11)	-0,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.803.987,50	0,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.355.482,39	0,72%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO []

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-011694

PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de enero 2025

VALOR FACTURA: 64.307.862,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA (Admin. Vial)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.985.036.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 660.122.019,34	16,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.477.480,25	0,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.477.480,25	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO []

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 01 al 31 de enero 2025

VALOR FACTURA: $ 84.228.676,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	0,02

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%

Avance o Atraso Físico % 0,00%

12 10

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario	KM	48,54	1 mes		Prog	7			7,10	100,0%
					Ejec	6			6,00	84,5%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL CRUCERO - PUENTE QUEBRADA LA ROCHA: PR 16+0000 AL PR 64+0539

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	1	1
Cámara fotográfica	1	1
Guadañas	5	5
Motosierra	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N.A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N.A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N.A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N.A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N.A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N.A	X
EMISIONES:	SI		NO		N.A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N.A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N.A	N.A
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N.A	N.A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
Vda Toquilla, municipio de Aquitania Boyacá	

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A
AVALÚOS APROBADOS:	N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó la actividad de rocería desde el	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó limpieza de encoles y/o descoles	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas en tierra	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó limpieza de señales y mojones	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó limpieza de berma en	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó despradización de berma en	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó limpieza de puentes y pontones en	**PR 17+0900 al PR 24+0000**
Se realizó retiro de derrumbes	**PR 17+0900 al PR 24+0000**

El equipo de trabajo se desplegó por la franja de vía para monitorear y detectar puntualmente las actividades que con urgencia se hubieran requerido para las diferentes actividades entre el PR 16+0000 - PR 64+0539

Se realizaron dos recorridos diarios de inspección a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos

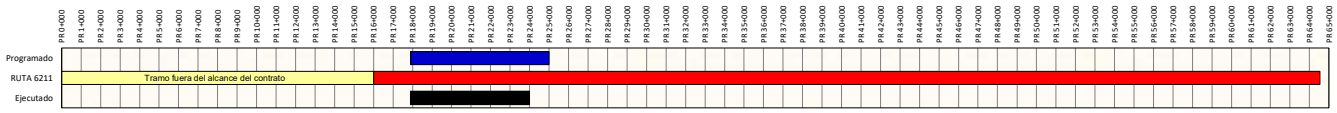
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará la actividad de rocería desde el	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará limpieza de encoles y/o descoles	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará limpieza manual de las cunetas	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará limpieza de señales y mojones	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará limpieza de berma en	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará limpieza de calzada en	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará limpieza de puentes y pontones en	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará retiro de derrumbes	**PR 24+0000 al PR 30+0000**
Se realizará poda, corte y/o retiro de árboles	**PR 24+0000 al PR 30+0000**

Se realizarán dos recorridos diarios de inspección y vigilancia a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos.

El equipo de trabajo se encontrará disponible para la atención de emergencias , incluidos sábados, domingos y festivos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: **Las labores de mantenimiento rutinario se retrasaron debido a la cantidad de trabajo acumulado en el sector programado, se solicitó a la cooperativa nivelar dicho retraso en la siguiente semana.**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 18+0800 - 6211 (ANTES)



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 18+0800 - 6211 (DURANTE)



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 18+0800 - 6211 (DESPUÉS)



DESMONTE DE ÁRBOLES PR 22+0600 - 6211 (ANTES)



DESMONTE DE ÁRBOLES PR 22+0600 - 6211 (DURANTE)



DESMONTE DE ÁRBOLES PR 22+0600 - 6211 (DESPUÉS)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•SE PROPONDRÁN AL CONTRATISTA LAS RECOMENDACIONES Y/O AJUSTES PARA MEJORAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

•SE MANTENDRÁ EL RECORRIDO PERMANENTE AL TRAMO VIAL A CARGO CON EL FIN DE MONITOREAR Y DETECTAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS A RELIZAR PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA Y FLUIDA.

ADMINISTRADOR VIAL

FIRMA
NOMBRE: LUIS FRANCISCO ROA
Matrícula Profesional No.: 25202 27266 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	28 - FEB - 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 39 del 21 feb 2025 al 27 feb 2025 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6211 EL CRUCERO - AGUAZUL EN UNA LONGITUD DE 48,54 KMS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE TRATA DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS, PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PARCHEOS, BACHEOS Y/O TAPAHUECOS, ADICIONALMENTE MEDIANTE LA ROCERÍA ALTA Y BAJA, Y DEL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y RENOVACIÓN DE PINTURA EN LOS POSTES DE REFERENCA Y OTROS COMO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO. TAMBIÉN SE MANTIENE UNA PERMANENTE VIGILANCIA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL PARA MONITOREAR Y DETECTAR PUNTUALMENTE LOS SITIOS CRÍTICOS Y ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A**

INTEGRANTES:	15		
CONTRATO No.	**1666 de 2024**	VALOR INICIAL:	$ 1.854.367.126,00
FECHA DE INICIO:	04 - JUN - 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 - JUL - 2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.854.367.126,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 - JUL - 2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL:

INTERVENTOR: **CONSORCIO ANTEA - GPM**

INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	**1942 - 2024**	VALOR INICIAL:	$ 3.985.036.419,00
FECHA DE INICIO:	24 - JUN - 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 - JUL - 2026	VALOR ACUMULADO:	$ 3.985.036.419,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 - JUL - 2026	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.006.660,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 517.916.917,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 83.089.743,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.849.572,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 681.179.188,34		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 702.670.383,66		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.822.881.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 517.916.917,00	28,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 517.916.917,00	28,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 526.862.755,00	28,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 526.862.755,00	28,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.803.987,50	0,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.803.987,50	0,85%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	2025E-VUVRAZ-011694
PERIODO FACTURADO:	1 al 31 de enero 2025
VALOR FACTURA:	64.307.862,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA (Admin. Vial)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.985.036.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 681.179.188,34	17,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.477.480,25	0,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.477.480,25	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	
PERIODO FACTURADO:	01 al 31 de enero 2025
VALOR FACTURA:	$ 84.228.676,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	0,01

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%
12 10

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario	KM	48,54	1 mes		Prog	11			11,00	100,0%
					Ejec	11			11,00	100,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL CRUCERO - PUENTE QUEBRADA LA ROCHA: PR 16+0000 AL PR 64+0539

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	1	1
Cámara fotográfica	1	1
Guadañas	5	5
Motosierra	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N.A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N.A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N.A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N.A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N.A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N.A	X
EMISIONES:	SI		NO		N.A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N.A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N.A	N.A
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N.A	N.A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
Vda Toquilla, municipio de Aquitania Boyacá	

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A
AVALÚOS APROBADOS:	N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó la actividad de rocería desde el	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó limpieza de encoles y/o descoles	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas en tierra	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó limpieza de señales y mojones	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó limpieza de berma en	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó despradización de berma en	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó limpieza de puentes y pontones en	**PR 24+0000 al PR 35+0000**
Se realizó retiro de derrumbes	**PR 24+0000 al PR 35+0000**

El equipo de trabajo se desplegó por la franja de vía para monitorear y detectar puntualmente las actividades que con urgencia se hubieran requerido para las diferentes actividades entre el PR 16+0000 - PR 64+0539

Se realizaron dos recorridos diarios de inspección a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos

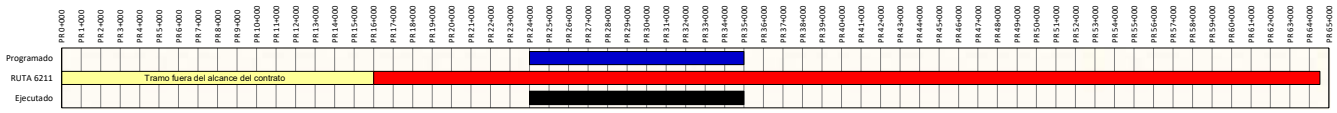
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará la actividad de rocería desde el	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará limpieza de encoles y/o descoles	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará limpieza manual de las cunetas	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará limpieza de señales y mojones	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará limpieza de berma en	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará limpieza de calzada en	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará limpieza de puentes y pontones en	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará retiro de derrumbes	**PR 35+0000 al PR 42+0000**
Se realizará poda, corte y/o retiro de árboles	**PR 35+0000 al PR 42+0000**

Se realizarán dos recorridos diarios de inspección y vigilancia a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos.

El equipo de trabajo se encontrará disponible para la atención de emergencias , incluidos sábados, domingos y festivos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 24+0500 - 6211 (ANTES)



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 24+0500 - 6211 (DURANTE)



DESPRADIZACIÓN DE BERMA PR 24+0500 - 6211 (DESPUÉS)



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR 30+0000 - 6211 (ANTES)



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR 30+0000 - 6211 (DURANTE)



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PR 30+0000 - 6211 (DESPUÉS)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•SE PROPONDRÁN AL CONTRATISTA LAS RECOMENDACIONES Y/O AJUSTES PARA MEJORAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

•SE MANTENDRÁ EL RECORRIDO PERMANENTE AL TRAMO VIAL A CARGO CON EL FIN DE MONITOREAR Y DETECTAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS A RELIZAR PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA Y FLUIDA.

ADMINISTRADOR VIAL

FIRMA
NOMBRE: LUIS FRANCISCO ROA
Matrícula Profesional No.: 25202 27266 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.